



Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad
e-ISSN: 2007-3607
Universidad de Guadalajara
Sistema de Universidad Virtual
México
paakat@udgvirtual.udg.mx

Año 12, número 22, marzo - agosto 2022

Tecnopolítica feminista, contiendas multicampo y derrumbamiento de muros. Una etnografía en red del #8M2021 en México

Feminist technopolitics, multi-field struggles and the collapse of walls. A Network Ethnography of # 8M2021 in Mexico

Maricela Portillo Sánchez*

<https://orcid.org/0000-0002-8437-3351>

Universidad Iberoamericana, México

César Augusto Rodríguez Cano**

<https://orcid.org/0000-0002-5167-8888>

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Citlali Stephany Pérez Luque***

[h https://orcid.org/0000-0001-8653-2427](https://orcid.org/0000-0001-8653-2427)

Universidad Iberoamericana, México

[Recibido 14/11/2021. Aceptado para su publicación 14/2/2022]

DOI: <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a12n22.719>

Resumen

En este artículo presentamos los resultados del análisis de las movilizaciones feministas ocurridas en México alrededor del 8 de marzo de 2021 a partir del seguimiento de tres *hashtags* que articularon

una serie de acciones tecnocomunicativas de intervención y discusión sociodigital: #LeyOlimpia, #UnVioladorNoSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles. El objetivo fue mostrar el despliegue de estas formas de tecnopolítica a través de una etnografía en red que nos permitió identificar nodos, actores, núcleos de relaciones y narrativas clave. Frente a contextos políticos y sociales de violencia, normalización e impunidad, mediante lo que proponemos denominar contiendas multicampo, las acciones feministas nombran y visibilizan problemas superpuestos que forman parte de una agenda urgente de interpelación al poder en los espacios en y fuera de línea. Los resultados nos permiten reflexionar sobre los muros ante las protestas.

Palabras clave

Movilizaciones feministas; etnografía digital; acciones tecnocomunicativas; poder.

Abstract

In this paper we present the results of the analysis of the feminist mobilizations that occurred in Mexico around March 8, 2021 from the follow-up of three hashtags that articulated a series of technocommunicative actions of socio-digital intervention and discussion: #LeyOlimpia, #UnVioladorNoSeráGobernador and #TomaLasCallesNoCalles. The objective was to show the deployment of these forms of technopolitics through a network ethnography, which allowed us to identify nodes, actors, nuclei of relationships and key narratives. Faced with political and social contexts of violence, normalization and impunity, through multi-field struggles, feminist actions name and make visible overlapping problems that are part of an urgent agenda, breaking into online and offline spaces with demands to challenge power. The results allow us to reflect on the "walls" in the face of protests.

Keywords

Feminist technopolitics; Network Ethnography; Technocommunicative Actions; Power.

Introducción

Este artículo forma parte del proyecto de investigación Generación, subjetividad política y activismo en el escenario posterior al #YoSoy132,¹ que tiene como objetivo el análisis del activismo contemporáneo en México. Representa una primera etapa de investigación más amplia, que conlleva la exploración de estudios de caso de activismos políticos visibilizados mediante las narrativas sociodigitales, situados en un contexto de pandemia ocurrido durante el período 2020-2021. A una década del ciclo de movilizaciones globales que inició la Primavera Árabe, además del movimiento de los indignados, las manifestaciones feministas en México han protagonizado estas protestas, lo que se refleja en la efervescencia y la visibilidad pública que han conseguido.

¹ Este proyecto recibe financiamiento de la División de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana para el período 2020-2022.

En términos de territorialización, mediante una aproximación desde las coordenadas de sentido de la etnografía digital y el análisis de redes sociales, exploramos las manifestaciones feministas entrelazadas con el Día Internacional de la Mujer 2021 (#8M2021), como parte de un proceso de análisis e interpretación histórico-cultural de construcción de subjetividad política con perspectiva de género que visibiliza la disputa discursiva por las sujeciones sistémicas, estructurales y simbólicas en diferentes campos sociales donde la violencia contra las mujeres se ha acumulado y es indignante de forma múltiple.

Antecedentes

El mensaje “Es por ellas. Por todas nosotras” se comparte junto con una fotografía difundida ampliamente en el contexto del 8M de 2021 en México, que muestra a una niña suspendida en el aire volando un papalote con el escenario de fondo de un muro de seguridad frente a Palacio Nacional en el centro de la Ciudad de México, intervenido con los nombres de mujeres asesinadas y una enorme frase de la que solo se alcanza a ver completa la palabra *feminicidio* (ver imagen 1).

Imagen 1. Es por ellas. Por todas nosotras



Es por ellas. Por todas nosotras.

Foto: Andrea Murcia. ❤️❤️❤️
[#FelizDiaDeLaMujer](#) [#InternationalWomensDay](#)
[#NiUnaMenos](#) 🇲🇽 [#8Marzo2021](#)

[Translate Tweet](#)



4:18 PM · Mar 8, 2021 · Twitter for Android

Fuente: Tinky Winky (2021).

Esta fotografía se puede interpretar como símbolo de denuncia, historicidad y resignificación de las narrativas mediáticas, que además transmite afecto (Butler, 2010) y una consigna testimonial, prefigurativa y poética de lo sucedido en un Estado que sigue la lógica de cuidado a los monumentos y no a los cuerpos; un momento de resignificación en nombre de las víctimas de desaparición y violencia.

También es muestra del hartazgo y exigencia de justicia, pues visibiliza la apropiación de los muros de resguardo, puestos en Palacio Nacional previamente al 8 de marzo de 2021, en los que la colectiva de mujeres Vivas Nos Queremos, decidió hacer de las vallas un memorial para las víctimas de feminicidio, ampliamente retomado en las redes sociales.

De acuerdo con Cerva (2020), las feministas comparten una doble situación de indignación frente a la violencia y la falta de atención por parte del Estado, lo que las lleva a generar estrategias alternativas que impacten en la esfera pública, privada y ahora digital. Esto explica parte de lo que ha llevado, desde el análisis académico, a poner atención en las protestas feministas que ocurren en los espacios digitales en México (sobre el caso concreto del #8m, ver por ejemplo a García-González y Bailey Guedes, 2020; Alfaro-Beracoechea *et al.*, 2022).

Es indudable que la dimensión en línea ha impulsado los modos de acción e impacto comunicacional en la vida pública (y por lo tanto en la política), provocando que las actividades de protesta dejen de ser hechos aislados. Esto es posible porque las plataformas asociadas a internet, las comunicaciones inalámbricas, los medios de comunicación digitales y una serie de herramientas de *software* social han provocado el desarrollo de redes de comunicación omnidireccionales (Contreras, 2019) que expanden el espacio público (Rodríguez, 2020). Por ello, desde la dinamización y crecimiento de estas tecnologías, se ha propiciado que las redes y plataformas sociodigitales cobren cada vez mayor relevancia.

América Latina se ha posicionado como la región con mayor participación en redes sociales a nivel global (Acosta, 2018). En este contexto, dentro del ecosistema de medios sociales en línea, Twitter se ha convertido en uno de los espacios de comunicación más importantes en la política actual (Maranon *et al.*, 2018), al redefinir el activismo mediante una de sus características principales: el *hashtag*, que permite la organización de contenidos mediante la categorización de la información (Gelpi, 2018). Se trata de una herramienta comprobada para la expresión del estado de ánimo político a partir de microrrelatos (Lara, 2018).

Al usuario le permite ser una persona actual, sentir que tiene presencia, que está interconectado y que es escuchado (Menéndez, 2011). De acuerdo con Acosta (2019), el espacio digital se convierte en un lugar de participación y discusión de lo público; se presenta como una nueva vía, en la que la ciudadanía cobra un valor

distinto en términos de activismo y deliberación sobre los asuntos públicos. Por ende, de acuerdo con Ávalos (2019), la variable tecnológica se ha vuelto un elemento fundamental de la producción política del activismo.

De acuerdo con Burgos (2016), la narración puede fijarse en los imaginarios de las personas en el presente; es decir, las acciones inmediatas son las que se visualizan y, aunque luego se ausentan, es posible que regresen. “La función narrativa, hoy, quiere decir, al menos en el sentido que debería interesar a las prácticas comunicativas sociales propias de la ciudadanía, ejercicio de los derechos y prácticas expresivas de los ciudadanos” (González, 2015, p. 4).

En este contexto, el ciclo de movilizaciones globales de la última década ha implicado un cambio en las formas organizativas, performativas y de acción colectiva. De acuerdo con la perspectiva de Tarrow (1998), “un ciclo es una etapa que abre y cierra determinados repertorios de movilización, los cuales responden a ciertas condiciones de apertura o cierre de la estructura de oportunidades políticas” (Tamayo, 2019, p. 52). El activismo feminista ha sido muy importante durante estos años en el espacio público y ha generado grandes cambios en la organización, comunicación y acción a propósito del despliegue de tácticas en las redes sociodigitales. Así, nos situamos en la perspectiva de la tecnopolítica para el análisis de las movilizaciones feministas (Reverter, 2001 y 2013; Ricaurte, 2015; Rovira, 2018; Natansohn y Paz, 2019).

La violencia contra la mujer es expresiva, como señala Segato (2013), y solo puede ser comprendida en términos del poder que se ejerce desde el Estado, en este caso ausente, que da cabida a la impunidad. La violencia sistemática ejercida en el cuerpo de las mujeres y que irrumpe en forma de feminicidio, violación, acoso, sanción por ejercer el aborto, etcétera, contiene una pedagogía de la crueldad, la cual es “ejercida en el cuerpo de las mujeres y esencial para forjar sujetos dóciles al mercado y al capital” (Segato, 2013, p. 56). Es esa la violencia nombrada, denunciada, visibilizada a través de las movilizaciones feministas en la última década a nivel global y en América Latina.

Con este contexto de partida, en este artículo analizamos las movilizaciones ocurridas alrededor de la conmemoración del #8m2021 en México, una efeméride desbordada de disputas debido a la acumulación de violencia antes mencionada. A partir de la selección de tres *hashtags* presentes en este tema, #LeyOlimpia, #NingúnVioladorSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles, observamos la complejidad del activismo feminista en el espacio sociodigital, una nueva estética y culturización de las prácticas políticas, la vinculación de sus formas de acción directa y de representación a la idea de contrainformación cultural y política (Lago, 2015).

Método

La propuesta metodológica implementada en esta investigación parte de un enfoque etnográfico en el que no consideramos un marco teórico general, sino que tanto los recursos teóricos preexistentes (enunciados a lo largo del texto) como los que se construyen (como parte del análisis) derivan del trabajo de campo y las estrategias de interpretación.

En términos concretos, ante el desafío de la masividad de información en los espacios digitales, la intervención metodológica se maximizó con una adaptación de la etnografía en red (Howard, 2002) que estipula la necesidad de incorporar visualizaciones de análisis de redes sociales para fortalecer el punto de partida del trabajo de campo etnográfico en medios digitales y, con ello, afrontar diversos desafíos: la masividad de información existente en línea, la identificación de estructuras y relaciones en el marco de pertenencias sociodigitales descentralizadas y la necesidad de estrategias para generar muestreos cualitativos al comienzo de las indagaciones.

Asimismo, las redes visualizadas en el marco del enfoque etnográfico permiten ayudar a los investigadores a dilucidar tanto su propia posición como la de los posibles informantes en relación con el resto de la comunidad, con la ventaja de que es un tipo de análisis que asigna regularmente valores ordinales a las normas de confianza y reciprocidad que envuelven a los actores sociales (Howard, 2002).

Esto se complementa con la presentación de visualizaciones como una estrategia cualitativa que se enfrenta a panoramas desafiantes de preguntas que no tienen respuestas calculables, entre las cuales aparecen las fronteras y los puentes entre comunidades, la definición de relevancia de los nodos centrales en diferentes espacios de la red y las particularidades relacionales de cada escenario (Venturini *et al.*, 2019). En esta dirección, la inserción de capturas de pantalla de tuits representativos complementa la indagación cualitativa mediante expresiones visuales de las protestas, propias de la cultura de las mediaciones ubicuas (Aguado, 2020), relevantes para la comprensión e interpretación del fenómeno en un sentido más amplio.

Con este fundamento, en este artículo presentamos varios avances en la exploración de las manifestaciones feministas mexicanas tomando como punto de partida a Twitter, en espera de una segunda etapa multiplataforma y conectiva de la inmersión etnográfica. Al entender estas expresiones como parte de un proceso histórico-cultural heterogéneo, las constelaciones performativas en el tiempo del ahora, desintermediadas y prefigurativas (Rovira, 2019), se aglutinan en disputas transversales y traslapadas que hemos caracterizado sociológicamente (ya en un

ejercicio interpretativo derivado de la investigación) como contiendas multicampo; es decir, en la búsqueda de un escenario de análisis retomado a partir de una fecha significativa, lo que encontramos fueron disputas encimadas en variados campos y trayectorias sociales.

Para la indagación que aquí se expone, derivada de la mirada cualitativa de las diferentes expresiones sociodigitales que parte de un diseño flexible, inductivo e interpretativo (Mendizábal, 2006), se escogieron tres de estos campos sociales entendidos como escenarios de enfrentamiento también contra múltiples muros: 1) el político-legislativo, en el plano de la violencia digital; 2) el político-partidista, respecto al pacto patriarcal; 3) el espacio público urbano y la brecha de género en la nomenclatura de la ciudad, representados mediante #LeyOlimpia, #UnVioladorNoSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles, respectivamente.

En términos del análisis de redes sociales, condensamos cada una de las indagaciones en un esfuerzo metodológico por localizar estructuras relacionales para dar cuenta de las esencias políticas particulares, de lo exacto y lo indeterminado, de ahí que luego de variadas pruebas en la conformación de las bases de datos, los diferentes tipos de nodos, así como en las formas de espacialización, pusimos en evidencia la relevancia de dos estrategias particulares.

#LeyOlimpia se trabajó mediante una perspectiva de análisis de redes sociales y teoría del actor-red (Latour, 2008), en consonancia con discusiones previas sobre esta interrelación (Venturini *et al.*, 2019; Pedraza y Rodríguez, 2019). En cambio, #UnVioladorNoSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles fueron analizados mediante técnicas de reducción de redes propuestas por Borge-Holthoefer y González-Bailón (2017), para identificar los núcleos de relaciones y nodos centrales. A continuación, presentamos el análisis estructurado en torno a estos *hashtags*.

#LeyOlimpia

A medida que aumenta la digitalización de las interacciones sociales, también se trasladan problemáticas como la violencia contra las mujeres, ahora en el espacio digital. De acuerdo con la onu Mujeres (2020), 73% de las mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia digital;² además, 23% manifestó haber sufrido acoso en la

² ONU Mujeres (2020) define la violencia digital como aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil y que causa daños a la dignidad, la integridad o la seguridad de las víctimas.

red, y 90% de las víctimas que sufre por la distribución de contenido íntimo en las redes sociales son mujeres. Mientras que en México, el acoso cibernético afectó a 9.4 millones de mexicanas, de las cuales 40.3% sufrió insinuaciones de tipo sexual y 32.8% recibió contenido sexual no solicitado, siendo claramente las mujeres entre 18 y 30 años de edad las más susceptibles de ser víctimas de violencia digital (INEGI, 2019b).

Es en este contexto que se aprueba un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, conocida como Ley Olimpia,³ cuyo surgimiento responde a un vacío en las leyes y a la exigencia de justicia ante la ausencia de un delito tipificado como violencia digital en los códigos penales. Esta ley es el resultado de la experiencia individual de la activista Olimpia Coral Melo (quien fue víctima de violencia digital) y del trabajo colectivo que desarrolló con el Frente Nacional para la Sororidad, asociación dedicada a la erradicación y prevención de la violencia digital.

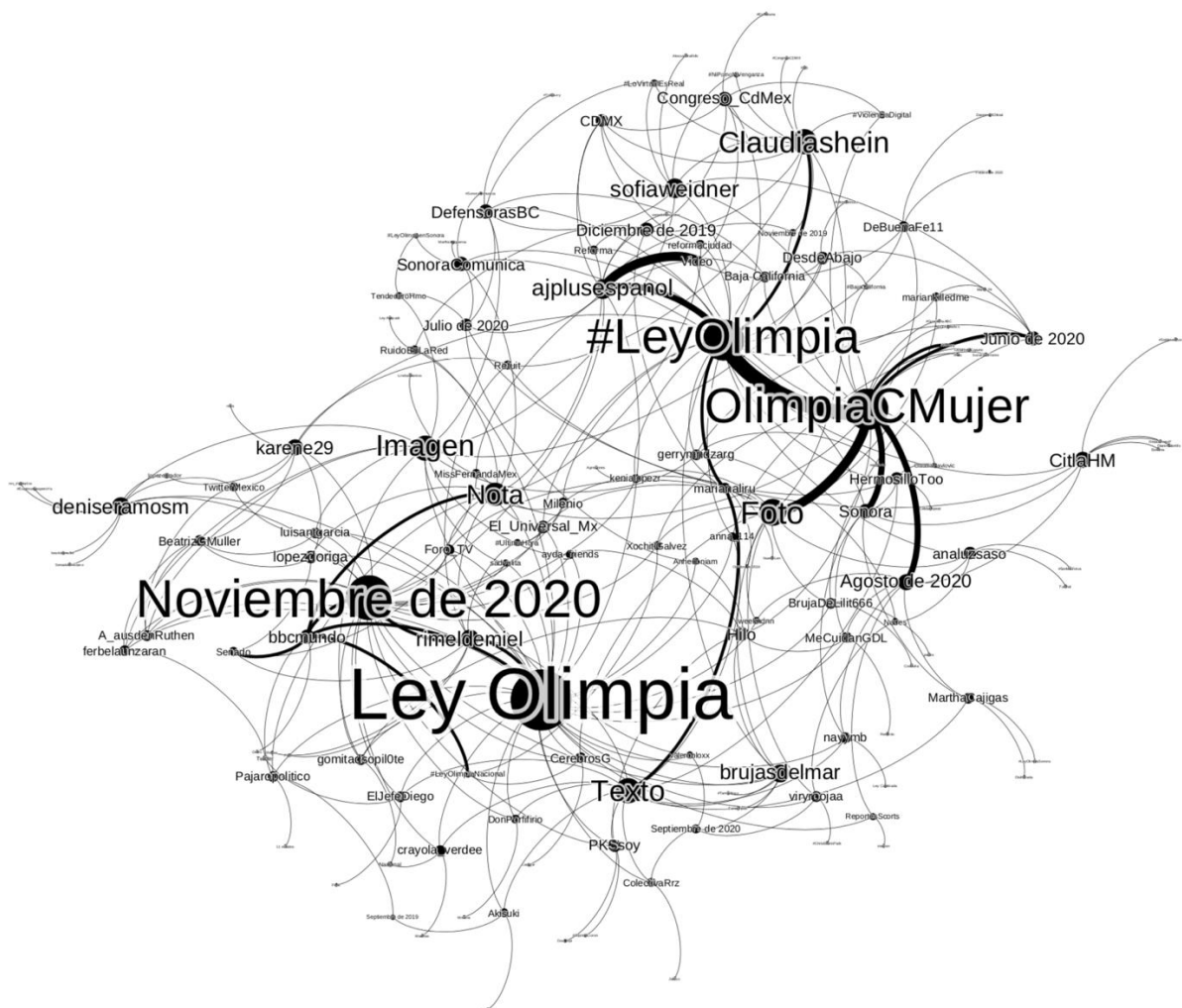
Ante esto, la visualización de la Ley Olimpia representa un esfuerzo por retratar la heterogeneidad de actores implicados, longitudinalmente, en la adquisición de relevancia pública para la legislación sobre violencia digital.

Desde una perspectiva de la teoría del actor-red (ver imagen 2), el grafo aporta consideraciones inmediatas en la identificación de las diferentes formas de nombrar el tema de conversación, en este caso mediante los nodos #LeyOlimpia y Ley Olimpia, que por un lado otorgan la posibilidad de romper la centralidad del *hashtag* en el análisis de fenómenos sociodigitales y, por el otro, muestran comunidades de sentido para encauzar diferentes visiones, englobadas de manera general como la activista y la periodística.

La comunidad activista se identifica alrededor de #LeyOlimpia con una relación casi simbiótica con la cuenta de la principal promotora de esta iniciativa, @OlimpiaCMujer, así como personalidades políticas de alto nivel, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el contexto de la aprobación de la ley en la capital del país en diciembre de 2019 (ver imagen 3).

³ Esta ley entró en vigor el 2 de junio de 2021. Contiene tres puntos: el delito contra la intimidad, es decir, la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, el ciberacoso y la ley de acceso. Hasta el momento es difícil que se investiguen estos delitos porque no existen fiscalías especializadas en estas áreas, por lo que se entiende que no solo se trata de un texto de ley, sino de una causa.

Imagen 2. Visualización desde la perspectiva del análisis de redes sociales (ARS) / teoría del actor-red (TA-R) de #LeyOlimpia y Ley Olimpia



Fuente: elaboración propia.⁴

Derivado de una aproximación multinodal, a partir del entrelazamiento entre cinco categorías: 1) cuentas de usuario, 2) término utilizado (Ley Olimpia o #LeyOlimpia), 3) fecha, 4) lugar y 5) formato de hipertexto en el tuit, destacan las particularidades de cada tipo de nodo, como las cuentas de usuario en las que aparecen activistas, colectivas feministas, personalidades políticas, periodistas, medios e instancias legislativas locales y nacionales, que muestran una intertextualidad político-institucional, mediática y social-activista que se manifestó

⁴ Construida a partir de una base de datos que recupera tuits con un mínimo de 100 retuits, en un período de septiembre de 2019 a noviembre de 2020. Debido a que la obtención de los datos se hizo manualmente, se dio la oportunidad de trabajar una red que retomara diferentes tipos de nodos.

longitudinalmente en las redes durante 2019 y 2020 hasta aparecer como una reivindicación en la coyuntura del 8m 2021.

Imagen 3. Tuit Mi compromiso con las compañeras del Frente Nacional para la Sororidad



Fuente: Sheinbaum (2019).

Asimismo, sobresale la relevancia periodística determinada por el uso de la frase Ley Olimpia en noviembre de 2020, como se observa en la red, que se explica porque fue cuando el Senado de la República aprobó por unanimidad su incorporación en el contexto de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre Sin Violencia, procedimiento legislativo que concluyó finalmente en abril de 2021 con la aprobación por la Cámara de Diputados.

#UnVioladorNoSeráGobernador

El 4 de marzo de 2021 el Instituto Nacional Electoral (ine) aprobó la candidatura de Félix Salgado Macedonio para contender, por el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al cargo de gobernador del estado de Guerrero, a

pesar de las acusaciones de violación que tenía en su contra. La indignación frente a este hecho fue inmediata.

Como hemos señalado, gran parte de las movilizaciones feministas que han ocurrido en los últimos años a nivel global han denunciado la violencia ejercida en contra de las mujeres en sus múltiples formas. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2016 indican que

66 de cada 100 mujeres de 15 años o más edad que viven en el país han sufrido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de la vida. El 43.9% de ellas han sufrido violencia por parte de la pareja actual o última a lo largo de su relación mientras que 53.1% ha sufrido al menos un incidente de violencia por parte de otros agresores distintos a la pareja a lo largo de la vida (INEGI, 2020).

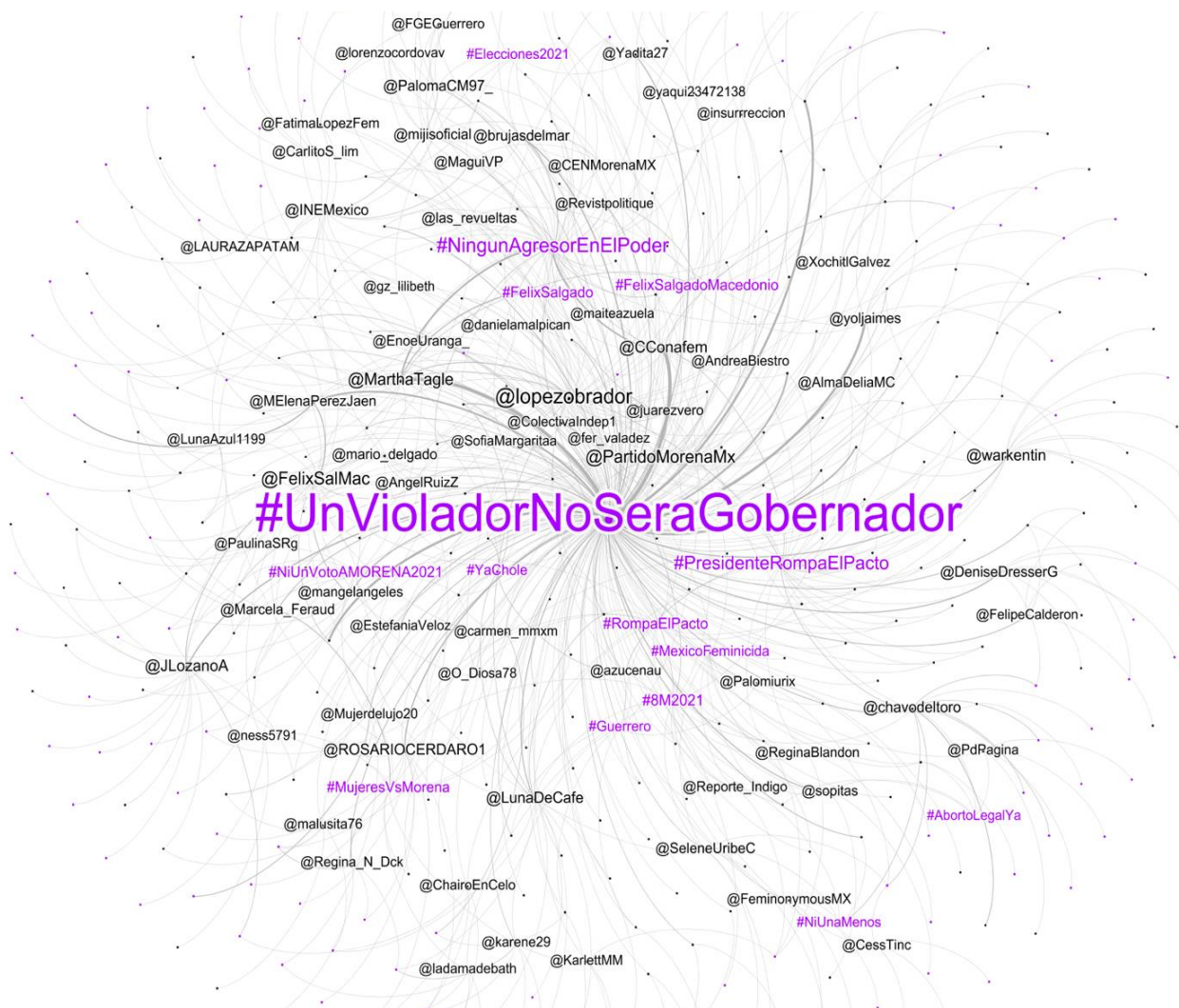
Es decir, en un país como México, en donde las cifras de la violencia en contra de las mujeres son demoledoras, la candidatura en cuestión fue un detonador de indignación para las activistas feministas.

En este contexto, el 5 de marzo de 2021 comenzó a posicionarse en Twitter la tendencia *#UnVioladorNoSeráGobernador*, encadenado a *#PresidenteRompaElPacto* que circuló días previos en abierta interpelación al Poder Ejecutivo encarnado en la figura de Andrés Manuel López Obrador, debido a que ocurría en el mismo partido que lo llevó al poder en 2018. Ese *hashtag* colaboró al debate social sobre las implicaciones del encubrimiento que ocurre entre hombres acerca de conductas abiertamente violentas, machistas y misóginas. Reguillo (2017) sostiene que gran parte de la eficacia del activismo en red del siglo XXI se vincula con nombrar los problemas, como ocurrió en este caso.

Al analizar la imagen 4, los nodos más relevantes en cuanto a la difusión de la información nucleada alrededor de este *hashtag* fueron la propia cuenta de Félix Salgado Macedonio, seguido por el colectivo feminista Brujas de Mar, la activista Estefanía Veloz y la escritora y periodista Alma Delia Murillo.

Los nodos más mencionados fueron en ese mismo orden: *#UnVioladorNoSeráGobernador*, *@lopezobrador_*, *#NingúnAgresorEnElPoder*, *#PresidenteRompaElPacto*, *@PartidoMorenaMx* y *@FelixSalMac*. Asimismo, los nodos más activos mostraron a diversos actores políticos, entre ellos Martha Tagle, Javier Lozano, la Colectiva Nacional Feminista Ningún Agresor en el Poder, Gabriela Warkentin y Luna de Café. Esto nos permite deducir que la relevancia del *#UnVioladorNoSeráGobernador* en su intertextualidad permitió entrever un cruce entre los campos sociales de actores político-partidistas, periodistas y activistas.

Imagen 4. #UnVioladorNoSeráGobernador



Fuente: elaboración propia.⁵

⁵ Mediante el análisis de redes sociales se creó un mapa de 435 nodos y 805 aristas de 360 tuits mencionando la etiqueta #UnVioladorNoSeráGobernador, del 12 de enero al 27 de marzo de 2021, con al menos 50 retuits, con etiquetas visibles para aquellos mencionados con una centralidad de grado mínima de cinco y separados por color entre *hashtags* y cuentas implicadas. Se tomaron en consideración dos tipos de nodos: cuentas de usuario y *hashtags*, diferenciadas por color. El grado medio fue de 1.8, el diámetro de tres y la modularidad de 0.422. Lo que significa que cada nodo se conectó en promedio 1.8 veces, con alta densidad representada por el diámetro que representan los nodos que se deben cruzar para ir de un extremo a otro de la red, y una modularidad que representa al menos cuatro clústeres o comunidades.

Resultó llamativa la interpelación al partido en el poder por parte de las activistas, que reafirmó la conformación del feminismo como un bloque no complaciente con el gobierno en turno, como en otros sexenios, geografías y contextos, independientemente de su filiación partidista. En este sentido, destacó la intervención en Palacio Nacional como una clara acción tecnopolítica a partir de la proyección de la frase “Un violador no será gobernador” en el edificio que alberga el máximo poder político en México (imagen 5).

Imagen 5. Tuit #UnVioladorNoSeráGobernador



Fuente: Torres Miranda (2021).

La proyección fue una acción deliberada para visibilizar y amplificar el mensaje. No se quedó en las redes, sino que obligó la cobertura de los medios de comunicaciones nacionales e internacionales y contribuyó al debate social, en términos de los repertorios de movilización antes mencionados.

#TomaLasCallesNoCalles

El *hashtag* #TomaLasCallesNoCalles fue una iniciativa impulsada por el colectivo de mujeres Lado B. Ellas, a través de su cuenta oficial de Twitter (@Colectivo_LadoB), emitieron una convocatoria para generar una protesta simbólica que consistió en renombrar los espacios públicos. Como parte de una invitación a nivel nacional, se incitó a visibilizar a las mujeres que admiraran, a través de carteles superpuestos a los nombres de calles y avenidas a lo largo de todo el país (Hernández, 2021).

Podían ser activistas, artistas, políticas, madres, hermanas, abuelas, víctimas de feminicidio, víctimas de violencia y mujeres desaparecidas (imagen 6).

Lo relevante de la acción era generar una representación de apropiación y resignificación. De acuerdo con Rovira (2013), esta es una manera de nueva visibilidad, que es una forma de poder simbólico, pues configura la percepción de realidad. Según Butler (2010), las imágenes estructuran a su vez la manera como registramos la realidad, por lo que están estrechamente vinculadas con el escenario interpretativo en el que operamos.

Imagen 6. Tuit Mi calle será en honor a Miroslava Breach



Fuente: Catalina (2021).

En la imagen 7, la relevancia de los nodos por centralidad de grado (las más mencionadas) arrojó el siguiente orden: #TomaLasCallesNoCalles, #8m2021, #LasCallesTambiénSonNuestras, #NiUnaMenos y #NiUnaMás. El grosor de los vínculos, particularmente notables en color verde, indican la relevancia del entrelazamiento entre #TomaLasCallesNoCalles con #AbortoLegalYa y #8m2021, es decir, fueron mencionadas reiteradamente en conjunto, lo que nos enriquece la noción de contiendas multicampo como un fenómeno de constante interconexión de imaginarios y consignas.

Además, las cuentas con mayor difusión de información fueron las relacionadas con el colectivo feminista Lado B (@colectivo_ladob, que realizó la convocatoria), entre las que destacan las siguientes: Nuria Palou, feminista e internacionalista (@nuriapalou10); Adriana Muro, feminista y abogada (@adrianawall); Carla Paucic, feminista, reportera y politóloga (@CarlaPaucic); Raquel Ocaña (@raquelocaaa); Martha Tagle, diputada y feminista (@MarthaTagle).

Los nodos más mencionados en relación con #TomaLasCallesNoCalles fueron: #8m2021, #AbortoLegalYa, #LasCallesTambiénSonNuestras, #DíaDeLaMujer, #8m #LoVamosATirar, #UnVioladorNoSeráGobernador y #VivasNosQueremos.

Derivado de lo anterior, se interpreta que la estructura relacional de las redes expande las bases de la protesta, no solo a través de la apropiación de los espacios digitales y la construcción de formas alternativas de comunicación y organización, sino también mediante el arropamiento de múltiples causas que conforman comunidades semánticas fortalecidas con consignas previas históricamente relevantes, finalmente ensambladas como intervenciones político-discursivas intertextualizadas más allá de las redes. En este caso, relacionadas con las protestas contra los feminicidios y la lucha en favor del aborto, entre otras.

Conclusiones

En este apartado señalamos los principales aportes de este artículo, estructurados en tres dimensiones. Además, puntualizamos algunas de sus limitaciones, así como los posibles rumbos de análisis para fortalecer la interpretación histórico-cultural de las movilizaciones feministas en los tiempos de las tecnologías digitales, como una misión necesaria y colectiva.

En primer lugar, en términos teórico-conceptuales, si bien partimos de un enfoque basado en la tecnopolítica feminista, optamos por aprehender los postulados etnográficos hacia una interpretación de la cultura basada en el trabajo hermenéutico, mediante la codificación de categorías derivadas del propio trabajo

analítico. Producto de ello es la noción de contiendas multicampo que, conforme avanzó la interpretación, fue mostrándose no solo en su definición, sino a partir de sus características: se trata de luchas superpuestas, longitudinales, intertextuales e interconectadas.

Consideramos que estas contiendas están superpuestas porque nunca existe una sola a la vez; son longitudinales porque se retoman del *continuum* de manifestaciones ocurridas en diferentes momentos a lo largo de la historia reciente; son intertextuales a partir de las posiciones discursivas de los diferentes actores involucrados; están interconectadas porque refieren a la lucha feminista en general y suelen acompañarse en un sentido de reivindicación política múltiple y aglutinada.

En segundo lugar, respecto a la metodología implementada, destacamos la puesta en marcha de una etnografía en red, inédita en los estudios recientes de movilizaciones sociodigitales. Se trata de una estrategia que combina los imperativos epistemológicos de la etnografía, a partir de una técnica analítica concreta: el análisis de redes sociales. El objetivo principal en esta dimensión fue enfrentar la masividad y cuantificación de datos propia de los escenarios en línea para indagar con intenciones cualitativas el escenario de las protestas feministas en México, en el contexto del 8 de marzo de 2021.

Como alcance identificamos una enriquecedora diversidad de maniobras de elaboración de bases de datos para superar la visualización de redes exclusivamente a partir de cuentas de usuarios. Las redes han sido elaboradas con tres tipos de categorías nodales: redes heterogéneas desde la perspectiva del actor-red, redes bimodales que involucran tanto cuentas de usuario como *hashtags* y redes con un solo tipo de nodo: *hashtags*.

Como limitantes de este tipo de análisis, encontramos la centralización en Twitter (que en términos mediáticos es relevante, pero también es socialmente limitado) y el hecho de que se presenta solamente la etapa de primeras inmersiones, con miras a un análisis multiplataforma y conectivo que detalle con mayor profundidad los procesos de subjetivación política que están detrás de la interacción en las redes.

Finalmente, en tercer lugar identificamos actores y narrativas presentes en torno a tres *hashtags*: #LeyOlimpia, #UnVioladorNoSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles. Una de las principales coincidencias en el análisis de las tres manifestaciones fue que los nodos más relevantes fueron políticos, colectivas, activistas y periodistas. La visibilidad de los tuits de estos actores se entiende a partir del capital específico que tienen en y fuera de la red, un aspecto que queda pendiente de evaluarse con detenimiento, sobre todo en lo que se refiere a colectivas y activistas.

En los casos de #UnVioladorNoSeráGobernador y #TomaLasCallesNoCalles, las narrativas se articularon a través de dos grandes posibilidades complementarias para la comprensión de un tiempo feminista. En el primer caso, una enunciación prefigurativa y, en el segundo, mediante un llamado a la acción. Futuro y presente, en conjunto.

Asimismo, identificamos en estas movilizaciones un aprendizaje de formas de denuncia que lograron amplificar la visibilización de las consignas para trasladar la conversación al debate público más amplio. Incluso, como se muestra en el caso de la Ley Olimpia, acompañar procesos de cabildeo a lo largo del tiempo con los actores políticos más importantes del país.

Las constelaciones performativas asociadas a los *hashtags* revisados aluden a tres campos sociales de análisis (legislativo, político-electoral y del espacio público urbano) que constituyen, a su vez, apenas tres escenarios de confrontación que pudieron identificarse en las protestas sociodigitales del #8m2021.

El muro, utilizado como metáfora del lugar del poder institucional, constituye un sitio con un alto valor hegemónico y simbólico. Por eso es notable la manera en que las activistas lo reutilizaron como lienzo para anotar sus consignas. El despliegue performativo en esos muros recurre al escrache, el renombramiento de calles y plazas, así como a las pintas e intervenciones artístico-culturales. Al ser artefactos sociales, los muros fueron susceptibles de resignificación.

El análisis muestra también narrativas asociadas a los *hashtags*, que en el caso de la #LeyOlimpia acompañó desde tiempo atrás las movilizaciones por la reforma legislativa para acabar con la violencia digital. El #UnVioladorNoSeráGobernador se articuló fundamentalmente con la de #PresidenteRompaElPacto, la confrontación en el campo político-electoral ocurre aquí a través de la denuncia por la postulación de candidatos con acusaciones de violencia sexual. El #TomaLasCallesNoCalles se acompañó de #LasCallesTambiénSonNuestras, #8m2021, #NiUnaMenos, #AbortoLegalYa, donde la consigna fue el llamado a la acción de tomar las calles, con lo que se enfrentó también el miedo por la constante violencia sufrida por las mujeres en los espacios públicos urbanos.

Las tiendas multicampo, identificadas en este análisis como un fenómeno político feminista longitudinal, traslapado, intertextual e interconectado, se caracterizaron por tejer acciones tecnocomunicativas dentro y fuera de las redes sociodigitales. Habrá que seguir explorando las movilizaciones feministas a través del despliegue de tácticas y repertorios de acción conectiva, que en términos tecnopolíticos pueden impactar la discusión pública y seguir derrumbando fronteras.

Para terminar, retomamos la imagen de una niña –sonriente– suspendida en el aire, volando un papalote frente a un inmenso muro que resguarda el Palacio Nacional, un espacio intervenido con fotografías e historias de víctimas de feminicidio.

Referencias

- Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. *Sphera Publica*, 2(18), 2-20. <https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/347/14141424>
- Aguado, J. M. (2020). *Mediaciones ubicuas: ecosistema móvil, gestión de identidad y nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Alfaro-Beracoechea, L. N.; Tinoco, K. A. C.; González, E. H.; Macías-Esparza, L. K. y Ruvalcaba-Romero, N. A. (2022). ¿Qué motivó a las mujeres a marchar en el 8m? Análisis desde la teoría de marcos de acción colectiva. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 6(55), 246-277. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7330/6678>
- Avalos González J. (2019). La posibilidad tecnopolítica. Activismos contemporáneos y dispositivos para la acción. Los casos de las redes feministas y Rexiste. *Comunicación y Sociedad*, 16, 1-30. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7299>
- Borge-Holthoefer, J. & González-Bailón, S. (2017). Scale, Time, and Activity Patterns: Advanced Methods for the Analysis of Online Networks. En N. Fielding, R. Lee & Blank, G. (eds.), *The Sage handbook of online research methods* (pp. 259-276). Londres: Sage Publications.
- Burgos, J. (2016). La comunicación como construcción narrativa de la realidad. En *Arte y Comunicación. Un reto de reflexión en América Latina desde la perspectiva regional*. Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación. Colombia: Cátedra AFACOM.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra*. Barcelona: Paidós.
- Cerva Cerna, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XV (240), 177-205. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/76434>
- Catalina (@catalinalot). (7 de marzo del 2021). *Mi calle será en honor a Miroslava Breach, periodista chihuahuense asesinada por sus trabajos de investigación en torno a las violaciones* [tweet]. Twitter. (Fecha de consulta: 4 de octubre de 2021). <https://twitter.com/catalinalot/status/1368719023723122690?t=4XKAGaPG4JMicN3e6JvOtg&s=19>
- Contreras Padilla, S. C. (2019). Acción colectiva en red y percepción política de cibernautas en México. *Perspectivas de la Comunicación*, 12(2). <https://www.scielo.cl/pdf/perspectcomun/v12n2/0718-4867-perspectcomun-12-02-00089.pdf>
- García-González, L. A. y Bailey Guedes, O. (2020). La protesta feminista# 8M 2020 en México a través de la participación de comentarios en YouTube. *Conexión*, (14), 103-128. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/download/23309/22287/>
- Gelpi Texeira, R. (2018). *Política 2.0: las redes sociales (Facebook y Twitter) como instrumento de comunicación política. Estudio: caso Uruguay* [tesis de doctorado].

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. España: Universidad Complutense de Madrid.
- González Acuña, H. (2015). Narración mediática y poder público: hacia la comunicación como un derecho. *Revista Comunicación*, 24(1), 37-46. <https://hdl.handle.net/2238/7665>
- Hernández Zamora, A. (5 de marzo de 2021). *Siete de marzo por la noche #TomaLasCallesNoCalles: Lado B. W Radio* [blog digital de radio]. <https://wradio.com.mx/programa/2021/03/05/asi-las-cosas/1614966482-462544.html>
- Howard, P. N. (2002). Network ethnography and the hypermedia organization: New media, new organizations, new methods. *New media & society*, 4(4), 550-574. https://www.researchgate.net/publication/2554469_Network_Ethnography_and_the_Hypermedia_Organization_New_Media_New_Organizations_New_Methods
- INEGI. (2019a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- INEGI. (2019b). *Módulo sobre Ciberacoso*. Comunicado Núm. 163/20. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/EstSociodemo/MO-CIBA-2019.pdf>
- INEGI. (2020). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Comunicado Núm. 568/20. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020_Nal.pdf
- Lago Martínez, S. (2015). Movimientos sociales y acción colectiva en la sociedad red. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 113-130. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2304>
- Lara Delgado, J. (2018). *E-democracy y ciberactivismo: redes activistas contra las violencias de género entre 2015 y 2017 en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Maranon Lazcano, F.; Maeda González, C. M. y Saldierna Salas, A. R. (2018). La mujer política en Twitter: análisis de los mensajes emitidos por candidatas a gubernaturas en México. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, (16), 71-92. https://redib.org/Record/oai_articulo1641990-la-mujer-pol%C3%ADtica-en-twitter-an%C3%A1lisis-de-los-mensajes-emitidos-por-las-candidatas-a-gubernaturas-en-m%C3%A9xico
- Medina Vicent, M. (2014). *Discursos mediáticos a través de Twitter. Imágenes sobre el liderazgo empresarial de las mujeres: #liderazgofemenino*. Departament de Filosofia i Sociologia, Universitat Jaume I.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, (1), 65-106. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2015/06/Componentes-diseno-flexible.pdf>
- Menéndez, M. C. (2011). Las redes sociales y su efecto político. *Telos*, (89), 85-93. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero089/nuevas-fuenteovejunas-digitales/?output=pdf>
- Natansohn, G. y Paz, M. (2019). Ciberfeminismos contemporáneos, entre usos y apropiaciones. *Cadernos Pagu*, (56), 1-29.

https://www.researchgate.net/publication/337231895_Ciberfeminismos_contemporaneos_entre_usos_y_apropiaciones

- ONU Mujeres (2020). *Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital: lo que es virtual también es real*. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2020/diciembre%202020/factsheet%20violencia%20digital.pdf?la=es&vs=1331>
- Pedraza Bucio, C. I. y Rodríguez Cano, C. A. (2019). Resistencias sumergidas. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(2), 197-212. <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/64163>
- Reguillo, Rossana. (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO): Ned Ediciones.
- Reverter, S. (2001). Reflexiones en torno al ciberfeminismo. *Asparkía. Investigación feminista*, (12), 35-51. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/883>
- Reverter, S. (2013). Ciberfeminismo: de virtual a político. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 10(2), 451-461. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4820484>
- Ricaurte, P. (2015). Desafíos de la acción colectiva en la era post-Snowden: lecturas desde América Latina. *Teknokultura. Revista de cultura digital y movimientos sociales*, 12(3), 429-447. <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/51340>
- Rodríguez Cano, C. A. (2020). *La expansión de lo público: indagaciones tecnopolíticas de la sociedad hiperconectada*. México: UAM.
- Rovira Sancho, G. (2013). De las redes a las plazas: la Web 2.0 y el Nuevo Ciclo de Protestas en el mundo. *Acta Sociológica*, (62), 105-134. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/viewFile/44102/39890>
- Rovira Sancho, G. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. *Teknokultura*, 15(2), 223-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6703973>
- Rovira Sancho, G. (2019). Constelaciones performativas y multitudes urbanas: el activismo en red, la sensibilidad feminista y la contrainsurgencia. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 40-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7129861>
- Segato, R. (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. México: Tinta Limón.
- Sheinbaum, C. (@Claudiashein). (25 de noviembre de 2019). *Mi compromiso con las compañeras del Frente Nacional para la Sororidad por que se apruebe la Ley que sanciona la violencia* [tweet]. Twitter. (Fecha de consulta: 4 de octubre de 2021). https://twitter.com/Claudiashein/status/1199058248835334144?t=Zbg_QHWof5ds8fgIkGIwyQ&s=19
- Tamayo, S. (2019) Ciclos de protesta en México, siglo XXI. La fragmentación de la política. En F. J. Aguilar (coord.), *Los movimientos sociales en la vida política mexicana*. Instituto de Investigaciones Sociales, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tarrow, S. (1998). *Power in Movement, Social Movements and Contentious Politics*. Londres: Cambridge University Press.
- Torres Miranda, A. (@arelyfeminista). (7 de marzo de 2021). *iSomos quienes te harán pagar las cuentas presidente!* [tweet]. Twitter. (Fecha de consulta: 4 de octubre de 2021)

2021). <https://twitter.com/arelyfeminista/status/1368777086782091271?t=bGjoR3-4TIhCe1We3cYMBg&s=19>

Tinky Winky (@fernanda_arali). (8 de marzo de 2021). *Es por ellas. Por todas nosotras* [tweet]. Twitter (Fecha de consulta: 4 de octubre de 2021).

Venturini, T.; Jacomy, M. & Jensen, P. (2019). What do we see when we look at Networks: An Introduction to Visual Network Analysis and Force-directed Layouts. *Big Data & Society*, 8(1), 1-16. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/20539517211018488>

Venturini, T.; Munk, A. & Jacomy, M. (2019). Actor-Network VS Network Analysis VS Digital Networks: Are We Talking About the Same Networks? En *Digital STS: A Handbook and Fieldguide* (pp. 510-523). EEUU: Princeton University Press.

Este artículo es de acceso abierto. Los usuarios pueden leer, descargar, distribuir, imprimir y enlazar al texto completo, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Portillo Sánchez, M.; Rodríguez Cano, C. A. y Pérez Luque, C. S. (2022). Tecnopolítica feminista, tiendas multicampo y derrumbamiento de muros. Una etnografía en red del #8M2021 en México. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 12(22). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a12n22.719>

* Doctora en Comunicación Audiovisual por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Maestra en Comunicación por la Universidad Iberoamericana y Posgrado en Estudios de Juventud por la Universidad de Lleida, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 desde 2007. Es académica de tiempo completo en el Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, México. Sus líneas de investigación giran en torno a la comunicación política (construcción de opinión pública, espectacularización de la política y cultura política de los jóvenes) y las culturas juveniles (construcción mediática de la juventud, usos de la tecnología y participación política). Correo electrónico: maricela.portillo@ibero.mx

** Profesor investigador en la Universidad Autónoma de México (UAM), Cuajimalpa, México. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, secretario de investigación de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (2021-2023). Sus líneas de investigación comprenden la tecnopolítica, la cultura digital, la opinión pública y el análisis de redes sociales. Es profesor en la Facultad y el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del Doctorado en Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Correo electrónico: cesararcano@gmail.com

*** Estudiante de la Maestría en Comunicación de la Universidad Iberoamericana (UIA), licenciada en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Colaboradora en el proyecto Global Media Monitoring Project (GMMP) y en el proyecto de investigación Generación, subjetividad política y activismo en el escenario posterior al #YoSoy132, adscrito al departamento de comunicación de la UIA. Correo electrónico: citlali.perez@correo.uia.mx